



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES



Superfinanciera

Radicación: 2024110167-017-000

Fecha: 2025-03-17 12:55 Sec. día 166795

Anexos: No

Trámite: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc: 556-556-AUTO DESIGNACION

Remitente: 80020-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES

Destinatario: 80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR -ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE
2011 Y ARTÍCULO 24 DE LA LEY 1564 DE 2012-

Número de Radicación : 2024110167-017-000
Trámite : FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 556-AUTO DESIGNACION
Expediente : 2024-16634
Demandante : LUZ ANGELA BRAVO RUGE
Demandados : BBVA COLOMBIA
Anexos :

Atendiendo lo señalado en el artículo 24 de la Ley 1564 de 2012, en concordancia con lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por esta Superintendencia de acuerdo con su estructura interna, los Profesionales Universitarios 2044-10 de la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales tienen como función a su cargo dirigir y llevar a cabo las diferentes diligencias y audiencias, incluida la práctica de pruebas y la adopción de las decisiones que surjan durante el trámite de procesos de mínima cuantía incluyendo la decisión definitiva, el Delegado para Funciones Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera de Colombia,

DESIGNA al Profesional Universitario 2044-10 de la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales, **DALIA INÉS LÓPEZ FARFÁN** para adelantar la audiencia programada dentro del proceso de la referencia, incluyendo la decisión definitiva.

CÚMPLASE,

EDUARD JAVIER MORA TELLEZ

80000-Superintendente Delegado para Funciones Jurisdiccionales
80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Copia a:

Elaboró:



Superintendencia Financiera de Colombia

DALIA INES LOPEZ FARFAN

Revisó y aprobó:

EDUARD JAVIER MORA TELLEZ